

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2013
TOQUILLA INDIANCRAFTS S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2013

1.-ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Al igual que en ejercicios pasados, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basan en una conveniente planificación y programación de la comercialización y ventas de los productos y se soportan en el control presupuestario que anualmente elabora la gerencia.

1.3.-La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que, para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el acuerdo 321 de la ley de compañías.

1.5.-Los libros sociales accionistas de participaciones-actas, expedientes, comprobantes, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

2.-ASPECTOS LABORALES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año no tuvo movimiento por espera a las regulaciones de los aranceles por parte del Estado Ecuatoriano para realizar proyecciones y negociaciones idóneas al giro del negocio.

3.-ASPECTOS CONTABLES

Los estados Financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento las disposiciones legales, vigentes o reformadas.

La compañía al 31 de diciembre del 2013 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre del 2013, la empresa está planificando nuevas estrategias para iniciar operaciones en el campo de la exportación de artesanías de nuestro

país, conforme lo demuestra el Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio enero-diciembre 2013 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Y las leyes pertinentes tributarias ecuatorianas.

5.-ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa esta durante el presente año, no mantiene ningún movimiento de sus gastos ni de ingresos.

5.1.- Resultados de Operación.

La empresa está en etapa de planificación estratégica para iniciar operaciones con exportaciones a otros países.

5.2.-Situación Financiera

En lo que respecta a la estructura financiera, la independencia patrimonial se mantiene estable. Sin embargo, el respaldo a propios y terceros se mantiene estable

6.- RECOMENDACIÓN

La recomendación principal iniciar operaciones financieras en este año 2014.

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores accionistas de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2013.

Muy Atentamente,



SR ALEXIS MARCELO MAFLA JARRIN

CC.1717016008

COMISARIO